

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana. A 15 céntimos de peseta línea.  
Comunicados en id. A 25 céntos.  
Anuncios en cuarta plana A 5 céntimos línea.  
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

Un documento importante acerca de la cuestion romana

La Agencia Havas ha comunicado á la prensa francesa el texto de la circular dirigida el mes pasado por el Eminentísimo Cardenal secretario de Estado de Su Santidad á los Nuncios Apostólicos y que á continuación publicamos:

«Ilustrísimo y Reverendísimo Señor.  
A su debido tiempoos fué remitido el texto de la última Allocucion pontificia, pronunciada en el Consistorio de 23 de Mayo último.

«En esta Allocucion, el Padre Santo, despues de haber manifestado al Sacro Colegio su profunda satisfaccion por las negociaciones seguidas desde hace mucho tiempo para lograr la pacificacion religiosa con Alemania, con la paternal caridad de su corazon, que se extiende á todas las naciones, dirigió con preferencia á Italia nobilísimas palabras, dictadas por su Apostólica solicitud y sincero deseo de paz, en la confianza de que con ellas conseguiría en algun modo cormover los espíritus de aquellos que, rehusando entrar en el camino de las justas y legítimas reparaciones, mantienen todavia á Italia en lucha insensata con el Pontificado, de cuya influencia saludable la privan.

«La palabra augusta del Jefe de la Iglesia, al producir, como era de esperar, honda impresion en los espíritus, y al despertar en todas partes sentimientos de gratitud, y el deseo vivísimo de poner término á un estado de cosas intolerable, funesto para todos y á propósito tan solo para colmar los deseos de una taccion de hombres educados en el odio contra la Iglesia, era al mismo tiempo la más propia para poner más y más al descubierto el carácter calumnioso de la afirmacion repetida á propio intento por aquellos para quienes el Sumo Pontífice era el enemigo perpétuo de Italia, de esta Italia que ha encontrado siempre en el Pontificado el factor principal de su secular grandeza y la garantía más poderosa y más firme para su seguridad.

«Los enemigos de la paz son aquellos que renegando de la historia y de toda tradicion paternal, han pensado levantar el edificio de la nacionalidad sobre las ruinas del Pontificado, sin reflexionar en que ese edificio construido fuera de su centro natural de gravitacion acabará por desplomarse tarde ó temprano. Para esterilizar el efecto de la Allocucion pontificia, han tratado de desfigurar su intencion, como si la invitacion del Padre Santo, al solicitar de Italia que repare ella misma la violacion de la justicia y las ofensas dirigidas contra la independencia y la dignidad de la Santa Sede Apostólica, no significase otra cosa que la abdicacion por parte del Soberano Pontífice, de los bienes supremos que ni El ni ninguno de sus sucesores podrá nunca abstenerse de reivindicar.

«En el Parlamento italiano, como vuestra señoría habrá visto en los periódicos, se ha explanado una interpelacion por el diputado Bovio, á fin de excluir toda idea de conciliacion entre la Santa Sede y los ministros de la corona. Zanardelli y Crispi, si bien en lenguaje moderado y culto, han estado de acuerdo en afirmar que Italia no experimenta la necesidad de reconciliarse con el Pontificado.

puesto que le basta con observar sus propias leyes, y en atencion á que aquella no está dispuesta á admitir una reconciliacion en detrimento de los pretendidos derechos nacionales, y con la intervencion de las potencias extranjeras.

«Para que luzca en todo su esplendor y oponer á comentarios tan absurdos y á afirmaciones tan fútiles la augusta palabra pontificia, y con objeto de que la opinion pública no pueda ser inducida á error, especialmente en las naciones extranjeras, donde es difícil conocer todos los artificios que han solido poner en práctica los adversarios de la Santa Sede para desfigurar sus intenciones, he creído oportuno llamar la atencion de vuestra señoría sobre las observaciones siguientes, que someterá á este efecto al señor ministro de Negocios extranjeros.

«En primer lugar, apenas es posible concebir que puedan encontrarse gentes que supongan seriamente que el Padre Santo, al expresar sus deseos para que desaparezca la funesta discordia que existe con el Pontificado romano y los intereses de la justicia, como, asimismo, para que sean protegidas la dignidad é independencia de la Silla Apostólica, haya dejado entrever no sé qué intencion oculta de abandonar la reivindicacion del principado civil, del cual ha sido despojado por la violencia de las sectas, únicamente porque en el cortísimo párrafo de su Allocucion, en el cual aludía á Italia, no ha mencionado explícitamente esta reivindicacion. Para poder dar á las palabras pontificias una interpretacion tan absurda, sería preciso, no solamente dejar de tener en cuenta los actos anteriores y aun los recientes del mismo Pontífice, en que se reivindicaron en la forma más categórica y absoluta los derechos hollados de la Santa Sede, sobre Roma y los Estados de la Iglesia, sino tambien olvidar la declaracion solemne de todo el Episcopado, que representa la voz unánime de toda la Iglesia católica respecto á que en el orden de las cosas actual, el poder temporal del Romano Pontífice es una condicion indispensable para el libre ejercicio del ministerio apostólico.

«Conviene además fijar la atencion en que las condiciones puestas por el Padre Santo á la reconciliacion deseada, reclaman expresamente que se repare la justicia violada, y se provea como es necesario á la independencia y dignidad de la Silla Apostólica; por esta reserva Su Santidad reivindicaba de la manera más eficaz sus derechos sobre el dominio temporal.

«¿Cómo, efectivamente, podría nunca reinar la justicia si el Papa no fuese reintegrado en sus derechos incontestables de soberano temporal, derechos fundados en los títulos más legítimos y sacrosantos? Ningun príncipe podrá, como el Sumo Pontífice, confirmar su soberanía territorial por una posesion de más de doce siglos, basada en la cesion espontánea de pueblos abandonados, en las donaciones de príncipes piadosos, en constantes reivindicaciones siempre sancionadas por los tratados como constituyendo un patrimonio sagrado é inviolable de la Iglesia con el consentimiento de todos los Estados y de todas las naciones,

que han considerado siempre el poder temporal de los Pontífices romanos como un baluarte necesario á la independencia de la Cátedra Apostólica para la libre propagacion de sus doctrinas y el ejercicio completo de su ministerio contra la dominacion y la opresion de cualquier género que sean; cimentada, en fin, sobre los servicios prestados no solamente á Italia, sino tambien á otras naciones que deben principalmente al Pontificado el grado de civilizacion á que han llegado y su emancipacion en numerosas invasiones de bárbaros.

«Estos títulos y muchos otros aún que pudieran invocarse para establecer la base de la justicia hácia la cual el Padre Santo hace un llamamiento en su Allocucion, son de tal modo evidentes, que no podrán ser menoscabados y mucho menos destruidos por el argumento acostumbrado del derecho nacional. Porque éste, que se dice de nacionalidades, no sólo es absolutamente desconocido en el Código positivo que regula las relaciones reciprocas de las naciones, sino que, si se ensayase su aplicacion á los Estados constituidos, esto daría margen á contiendas universales, y volvería á renacer la era de las conquistas de los bárbaros, realizadas bajo el imperio exclusivo de la fuerza bruta, con ayuda de la cual la Santa Sede ha sido despojada, en aquellos momentos en que Europa era presa de grandes trastornos.

«No es verdad que se hallen aseguradas la independencia para el libre gobierno de la Iglesia y la dignidad del Soberano Pontífice, sin aquella garantía, única eficaz, de la soberanía territorial.

«No hay necesidad de grande perspicacia para comprender que el Soberano Pontífice, en su Sede, privado de su verdadera y propia soberanía territorial, siempre será el súbdito y el huesped de otro poder, única y principalmente soberano; por consiguiente, cualquiera que sea la sombra de libertad y de independencia que le conceda este poder, bajo cualquiera forma que sea, sin contar con que sería revocable en derecho por el poder que la hubiera concedido, siempre sería un hecho violable é ilusorio.

«No se alcanzaria el fin (en vista del cual se reconoce como necesaria la independencia del Pontífice Romano) que es ciertamente el de hacerle libre y desligado de todo vinculo, no solo en sí, sino tambien con respecto al mundo, si no se pusiese al abrigo su poder espiritual de toda ingerencia y presion material y moral de parte de cualquier otro poder. Por último, el Pontífice Romano, dada la elevada dignidad de que está revestido, no podría ejercer ventajosamente, y con el prestigio que le es necesario, su poder espiritual sobre más de 200 millones de súbditos de todas razas y de todas clases, y entre los cuales algunos gozan de soberanas prerrogativas, sin estar adornado de aquel esplendor exterior que la Providencia le ha concedido, cuando las diferentes naciones y reinos surgieron del seno de la cristiandad sobre las ruinas del imperio romano.

«El Papa, no soberano, en su Sede se hallaría expuesto continuamente á contactos hu-

millantes é indignos, bajo muchos aspectos, de la sublimidad de su rango.

«Se vería obligado á tener por familiares, por consejeros, por auxiliares y por cooperadores de todas clases, indispensables en el ejercicio del ministerio apostólico, á personas sometidas á la autoridad de otro príncipe.

«De todo lo que precede es fácil concluir que ni la justicia, ni la independencia ni la dignidad misma del Soberano Pontífice podrían quedar á salvo, si Italia persiste en guardar los despojos del dominio temporal, con gran perjuicio de la Santa Sede Apostólica.

«Despues de todo, es inútil poner de manifiesto la incoherencia y futilidad de que dichos ministros dieron pruebas en sus declaraciones al Parlamento italiano. Pretendiendo que Italia no siente la necesidad de reconciliarse con el Papa, se pusieron en contradiccion con el hecho manifiesto del sentimiento universal de los italianos, de que la prensa de todos los colores y partidos se hace eco, pidiendo con razon que se ponga fin á un estado de cosas que origina una lucha anormal y nociva. Nadie ignora, en efecto que, merced á la opresion de la iglesia y el Papa, se ha privado á Italia de la fuerza moral más elevada, siempre indispensable á cualquier gobierno, pero principalmente á éste en la situacion funesta en que se ha colocado para guardar intactos los principios de autoridad y de orden hoy tan debilitados, para salvar las instituciones fundamentales del Estado de una ruina irreparable, en fin, para no tener perpetuamente suspendida sobre la cabeza de la nacion una de las más graves eventualidades que, afectando á los intereses morales y religiosos del mundo entero, da á todos el derecho de intervencion y de pedir una solucion conveniente, pues las leyes propias no bastan para mantener los derechos y tranquilizar la conciencia de los demás. Si á pesar de todas estas razones, el gobierno italiano estimara que no es oportuno aceptar la invitacion paternal del Padre Santo, la responsabilidad de la negativa caerá toda entera sobre ese gobierno, y deberá dejar en adelante de reprochar al Soberano Pontífice por una especie de animosidad, una actitud parcial, hostil á Italia y benévola con otras potencias; importaria, además, que, para obrar franca y lealmente se abstuviese el gobierno italiano de señalar ante los demás gobiernos extranjeros, á la Santa Sede como la causa principal de una discordia fecunda en males sumamente graves y generalmente deplorados. Vuestra Señoría dará lectura de este despacho al señor ministro de Negocios extranjeros, á quien dejará copia si la pide.

«Con los sentimientos de la estimacion más distinguida, soy de Vuestra Ilustrísima y reverendísima señoría su servidor,

«EL CARDENAL RAMPOLLA.  
»Roma, 22 de Junio de 1887.»

AL CORRER DE LA PLUMA.

La situacion de España, descrita por la prensa liberal.

ante su hija. Sus ojos tomaron una expresion sombría, su frente se arrugó.

—Perdóname, papá, perdóname. No te enfades con tu hija, que te habla con sinceridad. Creeré voluntariamente, cuanto pueda, en la nobleza de alma del conde Dieberg.

Su rostro estaba animado de hermosa ingenuidad; en su voz habia una fascinacion irresistible que convirtió la cólera del padre en benigna indulgencia.

—Está bien, Amanda. Te persuadirás por ti misma de que no es lícito condenar de plano á un hombre sin tener pruebas seguras. La antipatia que sientes hacia Dieberg, te ciega. Procura enmendarte, y no le ofendas con tu frialdad. No sabes cuánto te estima. Tú tambien le estimarás cuando un conocimiento más íntimo te haga vencer tu pueril repugnancia.

Sin Dieberg á estas horas serias dos veces, huérfana.

Sin el eficaz auxilio de Dieberg—las aguas del Rhin habrían arrojado hace tiempo á la orilla el cadáver de tu padre. ¿Y puedes pensar mal de un hombre que expuso su vida por la mía? No te comprendo, Amanda.

—Ni yo comprendo, papá, por qué no puedo creer que Dieberg te haya salvado. De esto hemos hablado muchas veces. El describe su espanto, su angustia, cuando te vió en peligro, narra menudamente los esfuerzos hechos contra la corriente enfurecida del río, y todo produce en mí, parece increíble, la impresion de una falsedad. No te disgustes, papá; pero es como si leyese en la frente de Dieberg: ¡miente! Me parece que un día ú otro he de descubrir en el rostro del conde una máscara que oculta hipócritamente su carácter.

—¿Y es esto lo que te contrasta? ¿Qué joven tan cándida! ¿Strohmaier no ha sido testigo del hecho...! Dudarlo sería necedad.

—No te enfades, papá; Strohmaier es un hombre perdido, capaz de cualquier picardía. Al que intenta cometer un triple homicidio, al que no cree en Dios ni estima su honor, poco trabajo le cuesta el mentir.

El baron estaba sentado, sin proferir palabra.

(61) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

modelar por mis manos inexpertas, pero me fatigaría en vano con el duro mármol.

—Tu parangon es horrible, Amanda!—exclamó Hartung.—Dieberg, pues, sería, segun tu opinion, un impio endurecido.

—Un hombre que con su conducta hace dudar mucho de mi influencia sobre él,—respondió Amanda.

—Dieberg es un hombre noble, de sentimientos elevados,—dijo con mucho énfasis el baron.

—Sus tendencias son cabalmente las que ofenden mi fé en lo que tienen de más sagrado,—replicó Amanda con calor.—Dieberg parece herido por la enfermedad del moderno indiferentismo, de la fiebre de la negacion; y trata de difundir y sostener esta tendencia con el materialismo en el arte. Por esto me alegré mucho cuando Rafael definió en pocas palabras el cuadro del conde como una obra vacía de concepto, frívola y falsa. Y bien, papá,—añadió al punto, viéndolo sacudir escandalizado la cabeza,—sobre la apti-

tud de tu favorito no quiero disputar, es tu *noli me tangere*. No hablo más que de la falsa direccion de Dieberg en la pintura. ¿No podría, por lo tanto, su modo de pintar hallarse en relacion con las aberraciones modernas respecto á la fé y la moral?

—Amanda, joven simple!—exclamó el padre en sön de recriminacion.—Esa pintura no es más que un juguete, un capricho artístico que no hace alusion alguna á la ética ni á los dogmas. Cuando Dieberg escribió por debajo «Dos almas y un pensamiento», no sospechaba en verdad el abuso que harian las personas malévolas de estas palabras. Ahora bien, ¿será justo condenar á Dieberg porque se permitió hacer un juguete artístico!

—Por esto precisamente no, querido papá, pero sí por creer que en la representacion de esos objetos frívolos está lo más excelente del arte. Por lo demás, admiro la delicadeza del conde en respetar nuestras convicciones religiosas. Decuando en cuando, sin embargo, suelta algunas observaciones que arrojan siniestra luz sobre sus sentimientos. Para decirlo de una vez, papá, creo que Dieberg es un incrédulo.

—Amanda, Amanda, no juzgues!—dijo severamente el baron; trata de conocerlo más á fondo y retractarás tu sententia. ¿No hemos recibido una prueba de su generosidad y filantropía?



De El Correo: "Aqui no hay más que un verdadero Dios, y es el dinero y el éxito, ante lo cual todo el mundo se prosterna como los judíos ante el becerro de oro."

Todo el mundo liberal, se entiende. Esto ya lo sabíamos. Lo que ignorábamos es que los liberales tuvieran el suficiente cinismo para declarararlo.

El Resúmen, felicitando a la regente el día de su Santo:

"La redacción de El Resúmen, órgano del partido liberal-reformista, ruega a V. E. que eleve hasta S. M. la reina regente el testimonio de nuestro respeto, así como los votos que hacemos por ver satisfechas durante su regencia las aspiraciones del país, aseguradas las libertades públicas, cumplidas las leyes, restablecido el imperio de la justicia y bien administrados los intereses nacionales."

Todo esto desea El Resúmen. Y cuando lo desea, es, sin duda, porque lo echa de menos.

De modo que, a juicio de El Resúmen, ni se ven satisfechas las aspiraciones del país, ni se cumplen las leyes, ni impera la justicia, ni están bien administrados los intereses nacionales.

Bonito espectáculo.

Dice El País: "Parecemos que en punto a moralidad, corrección de procedimiento y respeto a la propiedad ajena, no puede pedirse más... Estamos en pleno socialismo."

Y aun no está contento el diario demócrata-progresista?

Todavía quiere que progrese más? Pues no se apure; que al paso que vamos, todo se andará.

Otra vez El Resúmen:

"Los tiempos han cambiado mucho, y si antes se decía en todas las contiendas: ¡España y cierra España! ahora se dice: ¡España y libertad!."

Por donde se ve que los liberales tratan de sustituir a la religión con la libertad.

Con la libertad liberal, por supuesto. No es extraño, por lo tanto, que suceda lo que sucede.

El Correo confirma lo dicho en el párrafo anterior:

"Todas las deficiencias morales y materiales de este país con sus consecuencias lentas, pero disolventes, arrancan de este estado de cosas, del absoluto decaimiento religioso—el remedio es muy difícil—Solo podrá venir por terribles desdichas, si antes, los partidos y el país, sacudiendo su inercia y sus rutinas, no comprenden, que sin espíritu religioso, es a saber, sin rectitud, sin moralidad, sin patriotismo, sin elevación de ideas, nada sólido puede fundarse."

Podemos asegurarle que el país ha comprendido todo eso.

Por eso odia a los partidos que pretenden destruir el espíritu religioso.

Y aun presumimos que lo han comprendido también esos mismos partidos.

Lo que hay es que son por naturaleza opuestos al espíritu religioso y consiguientemente carecen de rectitud, moralidad, patriotismo y elevación de miras.

Por eso el remedio es difícil. Mejor dicho, imposible.

Mientras gobiernen esos partidos.

Queda, sin embargo, una esperanza.

La que indica El Diario Español en estas líneas:

"La Providencia, que nunca abandonó a esta generosa nación, veló por la ventura y gloria del rey, de su augusta madre y de toda la real familia, y a la vez por la prosperidad y grandeza de España."

Cuanto a lo último estamos conformes.

La Providencia vela por España.

Si así no fuese, los liberales hubieran ya aniquilado a esta nación generosa.

Que algún día ha de verse libre de sus explotadores.

DESPACHOS POSTALES.

Habana 25. Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Península el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Paris 26. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,06.

Londres 26. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 65,3/4.

Londres 26. La situación del gabinete Salisbury se ha modificado de una manera sensible desde la aprobación del proyecto de ley de represión para Irlanda.

Las concesiones hechas a los unionistas (liberales disidentes) en el asunto del proyecto de ley agraria, han perjudicado grandemente la influencia del marqués de Salisbury sobre los conservadores.

Al mismo tiempo la fracción radical que capitanea Chamberlain se muestra en extremo descontenta de la precipitación con que el gobierno aplica la ley represiva para Irlanda.

Se había convenido que esta ley se aplicaría de una manera prudente y moderada y los liberales dicen que se ha faltado al compromiso.

Resulta, por lo tanto, que el gobierno, que no ha da lo gusto a los ultra-conservadores ni a los liberales disidentes, se encuentra entre dos fuegos, combatido por ambos.

De aquí que vuelvan a circular rumores de crisis ministerial, pues es muy difícil que el gabinete pueda marchar adelante dado el actual estado de cosas.

Londres 26. El Daily-News publica hoy un despacho de Viena, asegurando que a pesar de lo que se ha dicho en contra, el príncipe Fernando de Coburgo no ha renunciado todavía definitivamente al trono de Bulgaria.

Se añade que la familia del príncipe hace activas gestiones para obtener el beneplácito de las potencias.

Se asegura que el príncipe protesta de su firme resolución de no contrariar la política rusa y de su sincera adhesión a la persona del czar.

Esto no obstante el gabinete de San Petersburgo insiste en oponerse a dicha candidatura, pero el príncipe confía vencer la resistencia si es recibido en la Corte del czar, lo cual es probable que consiga.

Buda-Pesth 23. Ayer se desencadenó un violento huracán sobre varios puntos de Hungría, ocasionando daños inmensos.

Por una fatal coincidencia al mismo tiempo se declaró un incendio en Nay-Selley.

Las llamas se propagaron con una rapidez extraordinaria, destruyendo en pocos momentos a mitad de la población.

Centenares de personas han quedado sin asilo. Se trata de abrir suscripciones para alivio de tantos infortunios.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de florines.

Sofia 26. Ha regresado a esta Capital la comisión de la Sobranje que fué a Viena a ofrecer la corona de Bulgaria al príncipe Fernando de Coburgo.

Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

26 de Julio de 1887.

Es verdaderamente censurable el proceder de la Cámara de Comercio de Reus que ha dirigido al Sr. Ministro de Estado un telegrama oponiéndose a que se recarguen los derechos de introducción de los alcoholes porque en su concepto esto produciría graves daños en la exportación. Esto es tanto más de lamentar por cuanto se trata de la representación de una importante comarca vinícola, y no se comprende cómo ni por qué razón vaya a ir contra la opinión general de la nación refractaria en absoluto no solo a la introducción de los alcoholes industriales sino a su aplicación al encabezamiento de los vinos y a la adulteración de nuestros aguardientes. Ya sé que no faltan industriales de problemática conciencia que han hecho su agosto, como vulgarmente se dice, con la aplicación de los alcoholes alemanes a diferentes ramos de la industria. Quizá esto explique algún tanto la extraña actitud de la expresada cámara, tan opuesta al unánime sentir de la mayoría de los viticultores españoles.

El Sr. Moret ha contestado que pondrá el telegrama en conocimiento del gobierno, y que espera el informe escrito que promete remitir.

Todos los ministros han conferenciado con el Sr. Sagasta pero en cambio no se ha celebrado la anunciada conferencia de los señores Moret y Pugeerver sobre la cuestión de los alcoholes.

He tratado de averiguar lo que había de exacto en el fondo de aquella noticia que circuló hace dos días de que el Sr. Moret había apoyado y defendido en el último Consejo de ministros la conveniencia de realizar un empréstito de mil millones para destinarlos por completo al desarrollo de las obras públicas, y aunque no todo lo que pasó, algo puedo decir de lo que se habló en el último Consejo.

Durante el anterior gabinete liberal, formuló el Sr. Sagasta un proyecto encaminado a construir diez mil kilómetros de carreteras perpendiculares a los actuales ferro-carriles, para que las comarcas más alejadas de estos pudieran gozar más fácilmente de sus ventajas y se desarrollara la riqueza pública. Ese proyecto fué objeto de detenidos estudios por parte del Sr. Montero Rios, quedando sin resolver a consecuencia de la crisis del mes de Octubre.

Pues bien: ocupándose los ministros de la situación en que se encuentra el país, y comprendiendo la necesidad urgentísima de promover gran número de obras públicas, no solo para dar ocupación a los millones de brazos que carecen de él, sino para contribuir por ese medio a facilitar a la agricultura y al comercio su vida y su desarrollo, el Sr. Moret recordó la existencia de ese proyecto del señor Sagasta.

Como al mismo tiempo que carreteras es preciso construir canales y pantanos y completar nuestra red de ferro-carriles, el ministro de Estado defendió la necesidad de abandonar el sistema de las subvenciones y sustituirlo por el de garantizar el interés del capital empleado, porque en tanto que con aquel nosotros no hemos podido hacer nada ó hemos hecho muy poco y nos ha costado muy caro, con aquel otro sistema han realizado inmensos progresos, a menos costa, naciones como Francia y sobre todo Inglaterra.

Esto es lo que hay, estas las ideas vertidas en el último Consejo: pero no creo que se haya adoptado algo.

Parece confirmarse la noticia de que en el último consejo de ministros quedó acordado,

en principio, la rebaja de sueldos a los funcionarios de Ultramar. Falta ahora resolver la cuantía de la rebaja, porque si bien se cree que puede vivir el capitán general con 25.000 duros, no se cree posible dejar al intendente general reducido a cobrar 7.000.

Ellos resolverán la cuestión. Se dice, aunque no sé con qué fundamento, que la idea del estanco del alcohol halla favorable acogida en el ánimo del señor ministro de Hacienda y que es posible que más adelante se resuelva a llevarla a cabo. Entiendo que todo cuanto tienda a dificultar la introducción de los alcoholes alemanes ha de redundar en beneficio de nuestros viticultores y que por tanto sería muy conveniente que tan laudables propósitos no se malograsen.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Después de haber girado una visita de inspección a los conventos de las Misioneros Agustinos de Filipinas, acaba de regresar a Madrid, acompañado de su Secretario, el comisario general apostólico de la Orden Agustina en España, Rd. P. Fr. Manuel Diaz.

En el vapor Isla de Panay saldrán el día 1.º del próximo mes de Agosto del puerto de Barcelona con rumbo a Filipinas, nueve Padres de la Compañía de Jesús, donde se dedicarán a las funciones propias de su sagrado ministerio.

El Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid ha dado orden para que en breve plazo comiencen las obras de reparación del hermoso templo de la Antigua de aquella ciudad, que, según dictámen de los arquitectos que practicaron el reconocimiento, está amenazando ruina.

El domingo último se verificó en Talavera de la Reina, en medio del mayor entusiasmo, la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que en memoria del célebre historiador Padre Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús, se va a erigir en dicha localidad.

En breve se levantará en una plaza de Orense una estatua que perpetúe la memoria del P. Feijóo, distinguido escritor ascético y religioso benedictino.

Gran número de católicos del Bajo Llobregat han ido en devota romería el día de ayer al santuario de Nuestra Señora de Lourdes de la Nou para celebrar una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen.

Esciben de Nueva-York, participando que el P. Provincial de los Franciscanos alemanes de América ha recibido del Padre General la orden de regresar a Fulda, para arreglar diversas cuestiones relativas al regreso de sus religiosas a Alemania.

Una parte de los Franciscanos se quedará en los Estados Unidos, donde tienen fundados establecimientos florecientes. El P. Hilario Pfiaengle ha comprado en Greensborough 750 acres de terreno para construir un Monasterio de Benedictinos que servirá de casa a las religiosas benedictinas.

Al Concilio provincial que se celebrará en Santiago a fines del presente mes asistirán diversas comisiones de los respectivos cabildos, pertenecientes a las seis diversas diócesis de que se compone la provincia eclesiástica compostelana.

El día de la Virgen del Carmen se inauguró en la villa de Gracia un nuevo colegio para niñas, que será dirigido por religiosas Carmelitas Teresas de San José.

Con motivo de los trabajos de reparación efectuados en la escalera lateral de Santa Inés extramuros, de Roma, ha sido hallada una imagen del Redentor, del siglo V, la cual ostenta toda la barba. Esto ha llamado mucho la atención de los aficionados a Arqueología Sagrada, pues todas las imágenes que hasta ahora se conocían anteriores al siglo VII representan al Divino Redentor imberbe.

Leemos en nuestro querido compañero El Correo Catalan:

"Durante la semana que acaba de transcurrir ha estado expuesto en la casa residencia de los reverendos Padres Jesuitas, en la calle de Caspe, un cuadro pintado al óleo por el joven don Enrique Masriera. Constituye el asunto de esta obra la aparición de la Santísima Virgen al Padre Martín Gutierrez, en el siglo XVII, cobijando y protegiendo con su manto a los soldados de San Ignacio, que mueren en la Compañía. Destácanse entre las figuras de primer término las de San Ignacio, San Francisco de Borja, San Francisco Javier, San Luis Gonzaga, San Estanislao y varios mártires del Japon. En la parte superior del lienzo aparecen, como formando el cortejo de la Virgen, multitud de ángeles y arcángeles. El cuadro en cuestión, ejecutado muy a conciencia, tiene dos metros de alto por 0.70 de ancho, y está destinado al convento y noviciado que la Compañía de Jesús tiene establecido en el monasterio de Veruela."

Dicen de Córdoba que la histórica y artística capilla de Villaviciosa de aquella iglesia Catedral será restaurada por cuenta del Estado.

Las obras comenzarán en breve plazo.

El día 5 del mes de Junio próximo pasado se estableció, con la mayor solemnidad, la cofradía del Santísimo Rosario en el pueblo de Valdearroyo (Burgos), asistiendo a este acto dos Padres dominicos del convento de Montesclaros, predicando uno de ellos sobre las grandezas del Santísimo Rosario como cofradía. Hubo procesión por la tarde, luciendo en ella un precioso y magnífico estandarte de tisú, regalo del Sr. D. Lindoro Lopez Calzada, natural de Busto.

El día 23 será recibido por Su Santidad en audiencia particular, el Arzobispo de Granada se-

ñor Moreno Mazon que ha ido a Roma a hacer su visita ad limina.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Perpignan que desde el día 9 cobra aquella Aduana por los alcoholes procedentes de España 70 francos por hectolitro. Los vinos pagarán también, en vez de 30 francos que son los derechos del convenio con Francia, 70, cuando pasen de 16 grados.

Los aguardientes pagan 30 francos por hectolitro, si son de procedencia española.

Con la solemnidad acostumbrada celebró este año sus fiestas al Apóstol Santiago la ciudad compostelana.

Desde las primeras horas de la noche del domingo la gran plaza de la catedral ofrecía animadísimo aspecto. La concurrencia era inmensa.

A la hora acostumbrada dieron comienzo las visperas. Los fuegos artificiales fueron vistosísimos y de sorprendente efecto.

En la catedral, completamente llena de fieles, se celebró la solemne función religiosa. El arzobispo no pudo asistir a ella por encontrarse enfermo, sustituyéndole el obispo de Oviedo que ofició de pontifical.

La feria de ganados está muy concurrida.

Un telegrama del alcalde de Alcalá del Valle dice que, al parecer, existe en aquella villa una sociedad secreta que tiene conexión con la Mano negra, y que se cree que algunos de los individuos que a ella pertenecían sean los autores de los tres incendios ocurridos recientemente en aquel término.

La Asociación general de Agricultores de España ha entregado al ministro de Hacienda dos instancias, solicitándose en la una que se impongan altos derechos de importación a los alcoholes; y proponiendo en la otra que se estancuen los alcoholes y las bebidas alcohólicas, para sustituir con sus productos el ingreso que ahora se verifica por consumos, cuyo impuesto pide desaparezca el próximo venidero año de los presupuestos del Estado.

De la frontera escriben diciendo que de orden superior han sido trasladados a otros puntos casi todos los jefes de policía, cuya misión es tener al corriente al gobierno de los planes de los revolucionarios poner en práctica para alterar el orden.

La cosecha de uva presenta en el Priorato un magnífico aspecto. Por lo general en todas las comarcas vitícolas españolas sucede lo propio, lo que permite esperar que seguirá vendiéndose caro el vino artificial y los viticultores tendrán que tirar los caldos por falta de compradores.

La Comision provincial de Madrid ha informado favorablemente la solicitud de la empresa de la plaza de toros, pidiendo autorización para establecer en la misma el alumbrado eléctrico y celebrar corridas nocturnas.

En Zaragoza se ha iniciado el pensamiento de celebrar una manifestación pública en contra de los alcoholes alemanes.

Se ha recrudecido un tanto el cólera en Catania según telegrafían al Giornale de Sicilia. El 19 se registraron 19 defunciones, y el 20 llegaron a 25.

La Asociación de agricultores de Manresa sigue reuniéndose diariamente para acordar las medidas que han de adoptarse en evitación del empleo de alcoholes de basura.

Un periódico de Cartagena dice que un soldado de Murcia está figurando al mismo tiempo en el ejército francés y en el español. Dicho individuo, que venía residiendo en Orán, solicitó se le incluyera en el alistamiento de Murcia, cuando cumplió la edad, y resultando excedente de cupo, tuvo que depositar 8000 reales para ausentarse de España, y el gobierno francés le hace servir en su ejército.

En un convento de Philipópoli acaba de descubrirse un fragmento inédito de Aristóteles, escrito en 180 hojas de pergamino.

La situación de los labradores de la provincia de Orense, arruinados por las tormentas, es muy precaria. Unos han emigrado al Brasil y Buenos-Aires y otros andan pidiendo limosna. En algunas aldeas y caseríos de Amoeiro, Piñor de Cea, Guiuzo, Sobrado, etcétera, no quedan ya más que las mujeres y los niños.

M. Pasteur ha sido elegido secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de Paris, en reemplazo del difunto M. Vulpianu, por 39 votos, siendo 41 el número de votantes. Hubo dos papeletas en blanco.

Se habían presentado varias candidaturas; pero cuando se supo que los amigos de M. Pasteur presentaban la de éste, todos se retiraron para dejarle el puesto libre.

Todavía no está definitivamente señalado el día en que ha de salir doña Maria Cristina de La Granja para San Sebastian; pero es seguro que lo hará del 10 al 12 de Agosto.

Como hemos dicho, cuando regresen los señores Leon y Castillo y Cassola, irán los mi-



nistros a La Granja con objeto de celebrar consejo presidido por la viuda de D. Alfonso. Los ministros despedirán a doña Cristina en Segovia y la acompañará a San Sebastian el Sr. Alonso Martinez. El ministro de Marina irá a San Sebastian antes del 15 de Agosto.

### Fiestas en Puente la Reina.

Nos escriben con fecha 26: "Esta religiosa villa ha celebrado las fiestas de su glorioso Patrono con la solemnidad y esplendor de costumbre. En la funcion religiosa que se verificó el dia del Santo Apóstol, el encargado del sermón fué el distinguido sacerdote y canónigo de la catedral de Calahorra, D. Cruz Ochoa, hijo benemérito de Puente la Reina. El exordio que fué muy breve, comenzó así: Alegros de celebrar la presente festividad. Despues entró en materia explicando con elocuente palabra los favores y beneficios recibidos de Dios y de la Virgen en orden a nuestro patrono, y del Apóstol Santiago como españoles, navarros y puentescinos. El ilustre sacerdote demostró en grandiosos y oportunos periodos que como españoles hemos recibido de Dios la evangelización por medio de Santiago, el don de su santo cuerpo, su primer descubrimiento, más tarde despues de algunos siglos, su último descubrimiento.

Como navarros, dijo el orador, que debemos al Altísimo la edificación de nuestra provincia, que por su situación geográfica sirve de paso a los peregrinos que van a Santiago de Compostela a prosternarse y orar ante el sepulcro del Apóstol. Como puentescinos la edificación del puente de la Trinidad, el del Crucifijo y la iglesia de Santiago, cuya estructura afecta la imagen del Santo, en traje de peregrino. De la Virgen dijo que habíamos recibido el especial beneficio, como españoles, de su aparición en el Pilar de Zaragoza y como navarros la misma aparición en Ujué y en el Puig, cuyos centenarios y milenarios han sido las más brillantes manifestaciones de la piedad de los católicos habitantes de esta noble provincia.

Como puentescinos, especialmente la aparición de la virgen del Puig (del pajarillo). De Santiago, como españoles, la batalla de Clavijo, y como navarros la de las Navas de Tolosa tan gloriosa para los ejércitos cristianos que combatieron con denuedo y derrotaron en sin igual combate a los sectarios de Mahoma; y como puentescinos el tener el honor incomparable de cantar entre los hijos ilustres de la villa al insigne D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, que tan activa y brillante parte tomó en la memorable batalla en que fué derrotada la morisma.

Es de advertir que el orador, en el exordio de su discurso, manifestó al piadoso auditorio que llenaba el templo, que no iba a pronunciar un discurso de bellas formas literarias, pues lo que principalmente se había propuesto era inculcar en sus paisanos algo práctico, algo cuya realización entendía él había de contribuir al bienestar moral y material de su villa nativa. Por eso, despues de hecha la demostración palmaria que llevamos referida, el Sr. Ochoa recordó que antes había en Puente cincuenta sacerdotes, cuyas oraciones vibraban incesantemente en el sòlo del Eterno que la falta subsiguiente de ministros del Señor en estos luctuosos tiempos se debía suplir, propagando el Apostolado de la oración los sacrificios y el celo divino y que la caridad que ejercían las comunidades cuando existían con sus íngües rentas sea dignamente sustituida con el apostolado del buen ejemplo. Para la consecución de estos fines encareció mucho la propagación del Apostolado de la Oración y el establecimiento de Escuelas dominicales, Centros de obreros y Juventud católica, todo lo cual ha de contribuir grandemente a resolver el problema social sobre todo si se observa fielmente la ley de Dios.

Condenó el juego y los bailes que calificó de templos de Satanas y exortó la reconstrucción de la ermita de la Virgen del Puy y de otras que se encuentran en estado ruinoso, terminando su brillante discurso con una sentida y fervorosa invocación al Apóstol Santiago en la que pidió con grandísimo encarecimiento que los puentescinos sean soldados decididos de la causa de Jesucristo.

Tal fué descrito a grandes rasgos y muy pálidamente, el magnífico sermón que el ilustre sacerdote puentescino, predicó el día de la festividad de nuestro gloriosísimo Patrono el Apóstol Santiago, teniendo suspensal auditorio por espacio de más de una hora.

Nuestros más sinceros plácemes al ilustre canónigo, gloria de esta católica villa. Agradeciéndole mucho la inserción de estas mal pergeñadas líneas le anticipa las gracias más expresivas su afmo. correligionario q. b. s. m., El Corresponsal.

### GACETILLAS.

Por cartas que recibimos de varios puntos de la provincia, vemos que los mercenarios agentes del protestantismo continúan su única e inútil propaganda. A los pueblos a donde dias pasados dijimos se han remitido por correo, libros protestantes, tenemos que agregar otros en que, según nos comunican, también se han recibido evangelios de San Juan, San Mateo etc., etc. Tales son Muniaín de la Solana, Villatuerta, Oteiza, Berbiñana y varios lugares del valle de Orba.

Excusado es decir que en todas esas localidades los fieles a cuyas manos ha llegado alguno de esos libejros, se han apresurado a romperlo ó entregarle a la autoridad eclesiástica, la cual ha hecho a sus feligresas las advertencias oportunas para neutralizar las insidiosas maquinaciones de los que se han propuesto sembrar en la católica Navarra la maldita semilla del protestantismo que tan amargos frutos ha dado en otros países.

De suponer es que también a otras localidades hayan llegado ó llegarán libros semejantes; pero es seguro que en todas partes cumplirán nuestros paisanos su deber entregándolos a sus respectivos párrocos tan pronto como los reciban. La autoridad eclesiástica vigila esa propaganda; los fieles

están ya advertidos de su deber los esfuerzos de los protestantes tienen que resultar inútiles.

En la Escuela de Música se reunieron el martes por la noche varios individuos con el objeto de tratar de la reorganización del Orfeón.

Se dió lectura al Reglamento que ha de regir la nueva sociedad y se acordó ponerlo a la aprobación de la primera autoridad civil de la Provincia, para que llenando este requisito pueda constituirse el Orfeón en un breve plazo.

En las oficinas del gobierno civil no había ayer noticias que comunicar a los periódicos. Esto equivale a decir que no se tiene noticia de ningún suceso desagradable.

Por conducto oficial se ha confirmado la noticia que ayer dimos, de haberse ahogado el día anterior en la parte del Arga inmediata al molino de la Biurdana un vecino de esta capital, cuyo cadáver fué extraído del río en la tarde de anteayer.

Los agentes del cuerpo de vigilancia condujeron anteayer al depósito municipal a dos hombres que estaban embriagados.

Con la multa de dos pesetas ha sido castigado un vecino de la calle de Pellejería, en cuyo domicilio ocurrió una riña.

Por tener abierto su establecimiento a hora en que debía tenerle cerrado, se le ha impuesto a un tabernero de la calle de las Pellejeras la multa de cinco pesetas.

Nos participan de Berbinzana que la cosecha de cereales resulta muy corta en aquella localidad y que el estado del viñedo no es tan poco halagüeño, pues en los terrenos arcillosos se ha secado por completo la uva. Las hortalizas están buenas excepto la cosecha de patata, que es muy escasa.

En circular de fecha de anteayer el gobernador civil de esta provincia encarga a los alcaldes prohiban a toda persona el bañarse en los rios, fuera de los sitios que las mismas autoridades locales designen por no ofrecer peligro de que ocurran desgracias.

Con la dotación anual de cinco mil reales está vacante la secretaria municipal de Fálces, habiendo para solicitarla el plazo de quince dias.

Las conferencias pedagógicas que deben celebrarse durante las vacaciones de las escuelas públicas, empezarán en la escuela normal de esta provincia el día 2 de Agosto próximo y continuarán en los dias no festivos, pudiendo tomar parte en ellas todos los maestros. Los temas que han de tratarse en esas conferencias, son relativos a las reformas que puedan hacerse en los ramos que tienen relacion con la manera de ser y el ejercicio del magisterio de instrucción primaria.

Las bases y temas señalados pueden verse en el "Boletín Oficial", de ayer.

Por todo extremo curiosos, pero a la par tristes y alarmantes son los datos que el doctor D. Oswaldo Codina, que por encargo del gobierno ha estudiado la naturaleza y alcance de la terrible enfermedad de la lepra en la comarca conocida por la marina ó marquesado de Dénia, publica estos dias en un periódico de Alicante.

Segun estos datos, de algunos casos que había en Pego y Denia a fines del siglo pasado, se ha ido extendiendo hasta tener invadidos hoy sólo en dicho marquesado diez y ocho pueblos, invadiendo cada año nuevas poblaciones, notándose que una vez tomada carta de naturaleza en ellos, no desaparece ya, sucediéndose los casos unos a otros.

Sobre el modo de propagación de la lepra en dicha comarca presenta el citado doctor datos dignos de suma atención. En 1809 aparece en Pedreguer, en un individuo procedente de Dénia, y aquel caso es bastante para que desde entonces hasta hoy, a pesar de las medidas tomadas, van presentados setenta y nueve casos; en Parcent hace su aparición en 1850 y aparte de los stragos que allí causa se propaga a los pueblos de Jolon, Alcahalí, Vall de Saguart, Orba, Merla, Sanet y otros, contando entre todos ellos sobre unos doscientos ochenta y cinco leprosos, de los cuales existen ciento cincuenta y tres.

La población de Nápoles se encontró de improviso el día 20 sin agua potable: los acueductos que conducen las del río Serino habían sufrido graves desperfectos a causa de la presión, y todas las clases sociales se encontraron en crítica situación, pues no bastaban para el consumo las aguas del Carmignano.

El Ayuntamiento mandó abrir los pozos que se habían cerrado hace dos años; durante la epidemia cólerica; la cuba de agua de manantial se vendía a 5 pesetas y el kilo de hielo a 50 céntimos.

El imperio chino parece que comienza a ceder al influjo de la civilización europea. El emperador ha consentido, al fin, que se dé comienzo a los trabajos de un ferro-carril, cuyo trazado peritara la muralla que hasta ahora aislaba materialmente a China de toda relación con los demás pueblos. Esta mejora, que servirá para facilitar las relaciones comerciales de Europa con China, es debida a los esfuerzos hechos por la emperatriz regente para vencer la repugnancia de los dignatarios que a la concesión del ferro-carril se oponían. La nueva línea férrea será la primera importante establecida en el Celeste Imperio; porque, si bien existe otra que comunica a Jen-Ichoung con Kaiping, es de vía estrecha y sirve sólo para el transporte de carbones. Aquella recorrerá un trayecto de 72 kilómetros, será de doble vía y conducirá viajeros y mercancías. Los concesionarios, animados por el éxito de su primera tentativa, esperan lograr que más adelante se les permita prolongar la línea hasta Pekín.

### SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—San Nazario. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las seis de la tarde y le reservará a las ocho concluyendo con el Sto. Rosario.

### MERCADO DE PAMPLONA.

Cotización particular de toda clase de granos correspondiente al día de ayer.

ARTICULOS.	PRECIO.
Trigo viejo superior.	23 rs. robo
Id. nuevo.	22'00 »
Cebada vieja.	12'50 »
Id. nueva.	11'00 »
Avena.	11'00 »
Habas grandes.	17'00 »
Id. pequeñas.	16'00 »
Maiz.	16'50 »
Beza.	17'00 »
Giron.	14'50 »
Cañamon.	20'00 »
Alholva.	17'50 »
Aiscol viejo.	17'50 »
Alubias.	de 32 a 48 »
Garbanzos.	»60 a 010 »

### ÚLTIMA HORA.

#### TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27 (10,30 n.)

El Correo y El Dia señalan el carácter político que tratan de dar a la cuestión de los alcoholes los periódicos republicanos, procurando crear conflicto con Alemania.

Madrid 27 (10,45 n.)

El sábado ó domingo habrá Consejo bajo la presidencia de Sagasta. La regente ha visitado hoy la academia militar del Alcazar de Segovia.

Los ministros de Estado y de Fomento han almorzado hoy con Sagasta.

4 p/o perpetuo. . . . . 65,15  
4 p/o amortizable. . . . . 81,75  
Billetes de Cuba (E. de 1886) 95,00  
Banco de España . . . . . 399,00

Madrid 27 (11 n.)

Ha fallecido uno de los carolinos de la exposicion.

Es probable que el viaje de la regente comience el 14 de Agosto. Cassagnac ha eludido el batirse con Laur.

El Corresponsal.

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### Baños de río.

No dándose baños en el antiguo molino de la Magdalena, se han establecido como los de igual clase en la regata del molino de Alzagaray y huerta conocida con el nombre de Lorea; lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que cada baño cuesta un real, encargándose del cuidado de las ropas de los bañistas. Los caballeros solo podrán bañarse desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y las señoras en las horas restantes. Informarán en el núm. 21, barrio de la Magdalena.

#### Venta ó arriendo de tierras.

En el lugar de Ochovi se vende ó arrienda una hacienda compuesta de setenta y nueve robadas de tierra. Darán razon en la calle Mayor, número 7, piso 4.º

### ANUNCIO DE VENTA.

A voluntad de su propietaria se vende el edificio compuesto de las casas números 12 y 14 de Calle de Zapateria de Pamplona: el que desee interesarse en esa negociacion podrá entenderse con la propietaria que vive en la casa indicada número 12, piso 2.º

### Pablo Arteta,

PINTOR Y DORADOR. Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados, pinturas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

### HABITACION.

Hay una para arrendar en la plazuela de San José núm. 6, con vistas al campo y de inmejorables condiciones higiénicas.

### Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado proveer el empleo de "Encargado de jardines y arbolado", con la dotación ó sué do anual de mil quinientas pesetas.

Los aspirantes a dicho empleo sufrirán un exámen teórico y práctico de los conocimientos necesarios para su buen desempeño, sujetándose al efecto al programa de preguntas, que obra de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion.

Las solicitudes aspirando a la obtencion del empleo, que se trata de proveer, deberán ser entregadas en la citada dependencia para el dia 1.º de Octubre próximo, y a ellas acompañarán los aspirantes la partida de bautismo, certificado de su conducta y cuantos documentos posean, y les sirvan para acreditar los servicios que tengan prestados y méritos contraídos en trabajos de jardineria y arboricultura.

Pamplona 27 de Julio de 1887.—Con acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—Agapito Goñi, Srío.

### Panadería La Magdalena.

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y espelde, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se servirán los pedidos a domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificación de precio segun el consumo.

### SE VENDE VINO

superior de la ribera y anís especial del Moro. Mayor, 51, almacen de la Viuda de Alastuey.

### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARA COSER.

Unico depósito en esta capital de las tan acreditadas máquinas para coser de la Compañía Fabril Singer garantizadas por diez años.

16, Calle de Mercaderes. 16.—Pamplona. A plazos.—2,50 pesetas semanales. Al contado.—Grandes descuentos. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

### LUZ ELÉCTRICA.

La grande economía con que hoy se fabrican todos los aparatos para la luz eléctrica se hacen recomendable para las grandes y pequeñas fábricas, talleres, etc., en particular para aquellos que poseen motor hidráulico cuyo alumbrado depende del gasto de instalacion, obteniendo por este sistema una considerable economía, buena luz y una seguridad para evitar un incendio.

Procedente de las mejores fábricas del extranjero tiene esta casa dinamos de los sistemas Siemens y Edison los mejores que hoy se conocen para el alumbrado con lámparas de incandescencia.

Las instalaciones se harán en breve tiempo por tener grandes existencias de toda clase de accesorios.

Para festejos hay preparados un material de lo más perfecto que se conoce, sistema Gramme, con todos los accesorios locomovil, dinamo, transmisiones y lámparas de arco voltaico, todo dispuesto para alumbrar una plaza, pasco, etc., con una intensidad lumínica de 7.000 bujías.

Esta casa tiene hechas varias instalaciones de que podrá dar buenas referencias, así como aparatos funcionando diariamente para apreciar y probar cuanto se desee.

Para más detalles dirigirse a Cipriano Salvatierra, calle Mayor, núm. 53, Pamplona.

### Arriendo de yerbas.

Se arriendan las yerbas y aguas de las corralizas denominadas de Argadiel, Arzagosa, Majadales y Forcas con sus corrales para mil cabezas de ganado lanar, sitas en la jurisdicción de la villa de Azagra.

Para detalles, Felipe Irisarri, calle Nueva, número 30. Pamplona.

### Se arrienda.

Una casa y hacienda en el lugar de Imarcoain. Chapitela 19 darán razon.

### GANCHILLO.

En la calle Mayor, núm. 37, se necesitan obreros que sepan trabajar labores a ganchillo.

### CASIANO DIAZ

17, Zapateria, 17.—PAMPLONA. En los almacenes de esta casa, pueden surtirse cuantos deseen, de papel y sobres de todas clases, tintas, plumas y demas artículos de escritorio, a precios excepcionales; cuadernos y libros sin competencia.

Papel de fumar Planas, a 4 pesetas gruesa. Id. de Cosmopolite, a 5'50 " Compra y venta de valores del Estado. Descuento de cupones. Se toman duros viejos y cambia moneda de todas clases y naciones.

En el mismo local se halla la Administracion, principal de Loterías de Navarra.

Billetes para los sorteos del 7 16 y 26 de Julio a 10, 5 y 3 pesetas respectivamente el decimo. Tado el mundo sabe que esta casa ha pagado cinco premios mayores desde que en 1881 fué nombrado Diaz administrador principal.

Nuestra casa se halla inmediata al pasaje de Maarrin.

### Tesoro del estómago

DE CASTANO Y ALBA DE MADRID. Se han obtenido curaciones radicales con este medicamento en enfermos que padecian hacia 20 años diversas enfermedades del estómago.

Puede comprarse esto en la farmacia de Negrillos, calle Mayor, número 55, donde se vende el legitimo medicamento.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.



# La Vida Cristiana

DE  
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

"La Vida Cristiana," es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.  
Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

## DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

### La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldú  
Dr. D. Félix Sardá y Saloany  
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15. Herrería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

## Agua de Insalus, Lizarza, Tolosa

(Guipúzcoa.)

Bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable y excelente para bebida de mesa, analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza, Catedrático Decano de la facultad de Farmacia de Madrid y Director del Laboratorio químico municipal.

El agua de este manantial, cuyas acciones fisiológicas y aplicaciones terapéuticas han sido estudiadas por los conocidos médicos Dr. D. Jaime Vera y Dr. D. Ubaldo Castells, auxilia la digestion y aumenta el apetito. Alcaliniza las secreciones ácidas y aumenta la orina, es sedante del aparato genito-urinario, verdaderamente reconstituyente y resolutiva. Modifica las dispépsias y las gastralgias, corrige la gastritis catarral crónica, el vómito nervioso, las diarreas y disenterias, las congestiones y los infartos simples. Es excelente para las afecciones de las vias urinarias del riñon y de la vejiga.

El Balneario de Lizarza no está acondicionado para las personas que buscan boato é instalaciones lujosas. En cambio ofrece grandes ventajas para aquellos que se propongan ante todo la curacion de sus males ó achaques, pues para estos últimos la estancia en Lizarza será cómoda, económica y agradable, siendo de 12, 16 ó 20 rs. el precio que costará á cada bañista el hospedaje en el Hotel del establecimiento en cómodos y bien aseados cuartos, y con alimentacion sana y abundante, condimentada á la española. A los niños se cobrará la mitad. El precio del baño será de cinco reales, y por el uso del agua solo se llevarán diez reales en toda la temporada á cada bañista.

Lizarza se halla situado entre Tolosa y Betelu, separado del primero de dichos pueblos por una hermosa carretera sin cuesta cuyo trayecto se recorre en carruaje en 30 minutos.

Hay servicio de coches constante entre Lizarza y Tolosa donde hay estacion de ferro-carril. El asiento de Tolosa á Lizarza y vice-versa, solo costará una peseta á cada bañista.

Prohibido con todo rigor á los dependientes del Balneario, á los de las fondas y á los mozos de los coches, recibir propina alguna, el bañista sabrá con exactitud, al salir de su casa, la suma á que ascenderá el presupuesto de sus gastos durante su permanencia en los baños.

Advertencia importante. El agua de Insalus sobresaturada de ácido carbónico es acidula y con 1, 5 litro á 2 litros de ácido carbónico disuelto por litro de agua mineral. Excita el paladar agradablemente y abre el apetito auxiliando la digestion, sin que su uso constante extragüe ni debilite, como ocurre con frecuencia con las aguas fuertemente alcalinas. Constituye una excelente bebida de mesa y se vende: Docena de botellas grandes comprendido el embalaje y casco 6 pesetas: Docena de botellas más pequeñas comprendido el embalaje y casco 5 pesetas: Rebaja de 25 por 100 de 50 botellas en adelante. Los gastos de transporte serán en todos los envios de cuenta del adquirente. Los pedidos á D. José Olaso. Lizarza. Guipúzcoa.

Nota. Habrá en Lizarza una casa muy confortable dedicada exclusivamente á los señores Sacerdotes y religiosos que gusten estar solos.

## RETRATOS

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administracion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

Tambien se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales. tamaño grande y 5 en pequeño.

## Compañia Francesa

DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siñistros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañia áazon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siñistros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goni Esevenri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor números 100 y 102, 4.º



## A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

**SOLIDEZ.**—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

**UTILIDAD.**—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

**ELEGANCIA.**—Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

**ECONOMIA.**—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

**PRECIOS.**—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

## La Catalana.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta gran Compañia que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de exósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.  
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:  
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.  
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—  
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En  
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,  
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz,  
D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—  
En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—  
En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—  
En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—  
En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—  
En Cascante, D. José M.º Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—  
En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don Toribio Alzága.—  
En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

## EL ARTE CRISTIANO.

Berga Vayreda y C.ª (Olot y Barcelona.)

Talleres y depósito de toda clase de ARTICULOS RELIGIOSOS en ebanistería, ornamentos, etc., etc.

Magníficas IMÁGENES desde 0'40 centímetros á 2 metros bajo modelos de los más distinguidos escultores, reuniendo á precios sumamente económicos la mayor propiedad en su decorado y en su parte industrial.

Para prospectos, catálogos y fotografías dirigirse á la casa,

Calle de Santa Ana, números 28 y 30, Barcelona.